



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



PARROQUIA LA VICTORIA





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILÍ-ECUADOR



El Concejo Municipal de Pujilí, en sesiones del 28 de abril de 1935, 2 de mayo de 1935 y 10 de junio de 1935, aprueban la Ordenanza que crea la Parroquia la Victoria, perteneciente al cantón Pujilí, misma que es aprobada mediante Acuerdo Ejecutivo N° 626 de 2 de mayo de 1936, emitido por el señor Ministro de Gobierno y Municipalidades, publicado en el Registro Oficial N° 196 de 2w2 de mayo de 1936. La Ordenanza aprobada con el Acuerdo Ejecutivo N° 626 de 2 de mayo de 1936, es publicada en el Registro Oficial N° 190 de 15 de mayo de 1936. Los límites de la Parroquia La Victoria, de acuerdo con el instrumento antes referido, son:

Norte.- Una línea recta que toma el camino vecinal a Sigchos que inicia en las cabeceras de la propiedad de la señora Josefina Segovia y sigue por los linderos de la finca del señor Luis Murriagui, cortando la loma de Chucutisí, a tomar los linderos de la Propiedad de Raymunda Mena, para luego enderezarse a seguir el curso de la quebrada de Bonillas, de la cual toma su dirección al frente para terminar tras la casa de Cristina Pacheco;

Sur.- Una línea recta que parte del camino carretero Collas-La Capilla en el punto donde existe un noque en la propiedad del Sr. Zumba y toma los linderos de las propiedades de los señores Antonio Russo y heredero de Segundo Julio Cárdenas para enderezarse por la casa de Manuel Olmos a coger la quebrada Guanto que es el límite Sur de la Hacienda Mulinliví, para terminar en una esquina de los terrenos del Dr. Víctor Maldonado;

Este.- Una recta que inicia en el término del lindero Sur de la hacienda Mulinliví hacia el Este sigue el lindero Oriental de la misma hacienda a coger el filo de la loma Quizacumbe que es un camino vecinal de la misma propiedad en este mismo lado, en donde sigue la recta por terrenos de Rengifo Rengel y herederos de Villaroel, cortando el camino vecinal Mulinliví – Illinchisí para salir por detrás de la casa de Manuel Armendaris y la delantera de César Fabara a enderezarse a la casa de Tránsito Corrales. De donde coge el camino Poaló-saquisilí en la loma de Illinchisí, para encontrar su término en una zanja divisoria que existe tras la casa de Cristina Pacheco; y,

Oeste.- El camino carretero Collas-La Capilla desde el punto donde existe un noque en el sitio del Sr. Zumba, hasta el empalme del camino vecinal que sale de La Victoria por las montañas de Occidente con el antedicho carretero, en las cabeceras de la propiedad que fue de la señora Josefina Segovia, hoy de la comunidad de Religiosas “Mariana de Jesús”, de Pujilí, y, El tramo que colinda, en ese entonces con el vecino Cantón Latacunga, es por el Este u Oriente, y de norte a sur, son:

“Una recta que inicia en el término del lindero Sur de la hacienda Mulinliví hacia el Este sigue el lindero Oriental de la misma hacienda a coger el filo de la loma Quizacumbe que es un camino vecinal de la misma propiedad en este mismo lado, de donde sigue la recta por los terrenos de Rengifo Rengel y herederos de Villaroel, cortando el camino vecinal Mulinliví – Illinchisí, para salir por tras de la casa de Manuel Armendaris y la delantera de César Fabara a enderezarse a la casa de Tránsito Corrales, de donde coge el camino Poaló – Saquisilí en la loma de Illinchisí, para encontrar su término en una zanja divisoria que existe tras la casa de Cristina Pacheco.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



ALFARERÍA DE LA VICTORIA



La mayoría de artesanos de la cerámica de la Parroquia La Victoria, tienen una historia de herencia familiar en cuanto a la elaboración de objetos de barro, ya que las técnicas de trabajo han sido transmitidas de padres a hijos por medio de la observación y la práctica al ayudar en los talleres familiares en sus tiempos libres, aquí es donde se desarrollan las habilidades en la elaboración de objetos utilitarios, adornos, juguetes, entre otros; el principal factor que impulsa este aprendizaje es el gusto por la artesanía. Se conoce que desde antes de la Conquista ya existía la alfarería en el sector, los principales productos que se elaboraban eran tinajas, tiestos y ollas; sin embargo, no tenían una técnica específica y fue después de la llegada de la Misión Andina en los años 70, y gracias a la instalación de un taller, que este conocimiento se ha ido desarrollando. En la actualidad existen contados artesanos que aún trabajan el barro en un torno artesanal.

Los materiales usados son principalmente arcilla y agua, la aplicación de las técnicas varía de acuerdo al artesano, además se utilizan pinturas esmalte, pinturas de agua, brochas y pinceles dependiendo del tipo de objeto, siempre cada uno de los artesanos pone características especiales en la elaboración, de las cuales se sienten orgullosos. Entre las herramientas utilizadas se encuentran varias que han sido elaboradas o adaptadas por ellos mismos, de acuerdo a las necesidades de su trabajo. Los hornos para quemar los objetos son hechos artesanalmente, y dependiendo de las piezas, estas son quemadas por una hora y media o más; los hornos artesanales alcanzan una



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILÍ-ECUADOR



temperatura entre 800 a 1200 °C, esta característica favorece principalmente el trabajo con los tipos de pintura que se utiliza.

El producto del trabajo en cerámica de La Victoria, es apreciado y comercializado en diferentes partes del país y en el exterior, los productos son llevados por comerciantes para su distribución, existen también diferentes talleres que al mismo tiempo cuentan con almacenes para la comercialización de los utensilios.

La importancia del trabajo para los artesanos radica primordialmente en expresar su gusto por el mismo, además de la satisfacción de realizar obras que cumplan con los requerimientos del cliente y que brinden una oportunidad de percibir ingresos como producto de su trabajo artesanal.

PATA DEL DIABLO



2. UBICACIÓN		3. CENTROS URBANOS CERCANOS AL ATRACTIVO	
2.1 Provincia	Cotopaxi	3.1 NOMBRE DEL POBLADO 1	
2.2 Cantón	Pujilí	La Victoria	
2.3 PARROQUIA	La Victoria	DISTANCIA	2 km
2.4 UBICACIÓN GEOGRÁFICA (WGS84 Z17S)		3.2 NOMBRE DEL POBLADO 2	
X	755093	Pujilí	
Y	9898189	DISTANCIA	7 km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO			
4.1 ALTITUD	3079 m.s.n.m.	4.3 PLUVIOSIDAD:	750 - 1000 mm/año
TEMPERATURA	14 - 18 °C		
4.2 DESCRIPCIÓN			



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



En una quebrada cercana al centro parroquial de La Victoria al costado sur-occidental, en esta se encuentra una gran piedra que tiene un diámetro aproximado de 2 m, sobre esta se cuenta una leyenda que relata que las huellas que se observan en ella son de la última pelea entre la Virgen y el diablo, en la que el diablo fue empujado por la Virgen a las profundidades de la quebrada, quedando como triunfadora del enfrentamiento, es por ello que las huellas quedaron marcadas sobre la gran roca.

Los propietarios del lugar argumentan que es una piedra macho, ya que les causa mal aire (antigua creencia) a los hombres, y mientras que a las mujeres no les causa ningún mal.

El propietario pretende impulsar un proyecto turístico en el futuro para demostrar la importancia de este recurso para la comunidad debido a la leyenda y a los poderes que se cree que entraña.

En el lugar se puede observar vegetación como eucalipto (*Eucalyptus glovulus*), cabuya (*Agave americana*), niguas, chilca (*Baccharis latifolia*), entre otras especies; y fauna como tórtolas (*Zenaida auriculata*), gorriones (*Zonotrichia capensis*), mirlos (*Turdus chihuanco*), lagartijas, entre otros.

HUACAS DE AYAGUAYCO





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



2. UBICACIÓN		3. CENTROS URBANOS CERCANOS AL ATRACTIVO	
2.1 Provincia	Cotopaxi	3.1 NOMBRE DEL POBLADO 1	
2.2 Cantón	Pujilí	Pujilí	
2.3 PARROQUIA	La Victoria	DISTANCIA	3 km
2.4 UBICACIÓN GEOGRÁFICA (WGS84 Z17S)		3.2 NOMBRE DEL POBLADO 2	
X	756659	Latacunga	
Y	9897351	DISTANCIA	9 km

Don Manuel Ortiz ha vivido en el sector de Ayaguaico (Kichwa: Quebrada de los difuntos/almas) desde que contrajo matrimonio (1947), en aquel tiempo era propietario de la única casa existente en el área, aquí desarrolló su vida y su familia, nunca supo que en la zona habían entierros antiguos.

Por 1978 desde Pujilí, empezaron a llegar grupos de personas en busca de lo que decían eran entierros incaicos, llegaban en el día y en la noche, los perros empezaban a ladrar y al salir a ver encontraba a grupos huaqueros.

Se menciona que desde las 18h00 se veía que empezaban a llegar, y en ocasiones cantaban y otras veces no; entre los hallazgos que ha observado estaban principalmente vasijas, no se ha escuchado el hallazgo de oro o joyas.

Llegaban grupos que hacían una especie de rito en las noches, quemando llantas, bebiendo y usando varillas de metal para detectar los puntos de los entierros y entonces empezaban la excavación, se observaba que se llevaban en camionetas unos diez o quince objetos algunos de cuellos largos, después de una noche de actividad por las mañanas se encontraban varios agujeros escavados.

Se dice que fue tanta la afluencia de huaqueros que don Manuel llegó a acostumbrarse, muestra de ello es la gran cantidad de huecos en una zona boscosa del lugar, cuenta que los tractoristas durante su trabajo también se daban cuenta que el arado (conjunto de discos para preparar la tierra) se hundía, algunos huaqueros dejaban señalando los puestos para volver después, sin avisar a los dueños.

Se piensa que en la antigüedad esta zona había sido muy habitada, don Manuel explica que espiritualmente el ambiente no es pesado, no se ha visto ni sentido nada sobrenatural.

Algunos de los objetos se los encontraba a poca profundidad, uno de los últimos huaqueos ocurrió en el año 2011, en el cual se presentaron diferentes autoridades para investigar el saqueo de los objetos, desde entonces ya no se ha visto nada más en la zona.

La importancia de este relato y su fundamento es que forma parte de la historia de la Parroquia La Victoria, además es una muestra de la existencia de asentamientos muy antiguos en el territorio, y la prueba de que existen lugares con vestigios arqueológicos que se puedan investigar para conocer el pasado de la población de la zona.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILÍ-ECUADOR



EL MORTIÑAL



2. UBICACIÓN		3. CENTROS URBANOS CERCANOS AL ATRACTIVO	
2.1 Provincia	Cotopaxi	3.1 NOMBRE DEL POBLADO 1	
2.2 Cantón	Pujilí	La Victoria	
2.3 PARROQUIA	La Victoria	DISTANCIA	3 km
2.4 UBICACIÓN GEOGRÁFICA (WGS84 Z17S)		3.2 NOMBRE DEL POBLADO 2	
X	753919	Pujilí	
Y	9900033	DISTANCIA	15 km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO			
4.1 ALTITUD	3350 m.s.n.m.	4.3 PLUVIOSIDAD:	750-1000 mm/año
TEMPERATURA	14-18 °C		

La zona toma su nombre debido a la población de la especie de flora que abunda en el sitio "el mortiño"; además se encuentra poblado de pajonal y achupallas, tiene una extensión aproximada de 20 ha. de territorio comunitario.

En cuanto a la flora predominante se encuentran el mortiño (*Baccinium floribundum*) los mismos que son cosechados en los meses de julio, agosto y septiembre, además de pino (*Pinus radiata*), chilca (*Baccharis latifolia*), aliso (*Alnus glutinosa*), chuquiragua (*Chuquiraga jussieui*), entre otras, y en relación a la fauna se pueden encontrar tórtolas (*Zenaida auriculata*), torcazas (*Columba palumbus*), conejos (*Oryctolagus cuniculus*),



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILÍ-ECUADOR



lagartijas (*Podarcis. sp*), perdices (*Alectoris rufa*); desde hace poco se está implementando un programa de reforestación con el Ministerio del Ambiente, tienen ya 25.000 plantas con diferentes especies nativas como el yagual (*Polylepis incana Kunth*), tilo (*Tilia platyphyllos*), retama (*sphaerocarpa sp*) y pumamaqui (*Oreopanax spp.*).

Se encuentra ubicado en la Parroquia La Victoria a aproximadamente a 3 km del centro parroquial, en las partes altas de la Comunidad El Calvario. Cuenta con un área estratégica para la adecuación de camping, junto a un pequeño bosque de pino.

MIRADOR CHUCUTISI



2. UBICACIÓN		3. CENTROS URBANOS CERCANOS AL ATRACTIVO	
2.1 Provincia	Cotopaxi	3.1 NOMBRE DEL POBLADO 1	
2.2 Cantón	Pujilí	Pujilí	
2.3 PARROQUIA	La Victoria	DISTANCIA	8 km
2.4 UBICACIÓN GEOGRÁFICA (WGS84 Z17S)		3.2 NOMBRE DEL POBLADO 2	
X	756800	Latacunga	
Y	9901166	DISTANCIA	18 km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO			
4.1 ALTITUD	3277 m.s.n.m.	4.3 PLUVIOSIDAD:	750 - 1000 mm/año
TEMPERATURA	14 - 18 °C		



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILÍ-ECUADOR



Desde este punto en un día despejado se pueden observar claramente a ciudades como Latacunga, Pujilí, Salcedo, Saquisilí, además la Parroquia Poaló y el sector de Maca; por otra parte se divisa la cordillera oriental, el Volcán Cotopaxi y Los Ilinizas, tiene una dimensión aproximada de 20 m de diámetro ubicada en la cumbre del cerro del mismo nombre, carece de facilidades turísticas. Está ubicado a 4 km del centro parroquial de La Victoria y a 8 km de la cabecera cantonal de Pujilí.

Para llegar a este mirador se puede optar por el uso de un vehículo 4x4 el cual llega hasta el sitio, o por senderos desde la base de la montaña; en el sitio existe un hito colocado por el Instituto Geográfico Militar.

Toda la zona se encuentra en propiedades privadas (existe una vivienda familiar), en las mismas se cultivan principalmente maíz, papas y quinua, estos productos crecen sin necesitar grandes cantidades de agua, ya que no existen sistemas de regadío en este sitio.

En el lugar se puede observar vegetación como eucalipto (*Eucalyptus glovulus*) –bosque que está siendo talado-, cabuya (*Agave americana*), niguas, chilca (*Baccharis latifolia*), entre otras especies; y fauna como tórtolas (*Zenaida auriculata*), gorriones (*Zonotrichia capensis*), mirlos (*Turdus chihuano*), lagartijas, entre otros.

PIRÁMIDES CERRO CHUCUTISÍ

Según Investigaciones realizadas a personas mayores de la zona, manifiestan que dicho hito fue construido por una institución que se denominaba en ese entonces Geodésica que estaba vinculada con los militares, hoy creemos que son puntos estratégicos para señalar las coordenadas geográficas y que durante mucho tiempo han sido visitadas por personas que quieren conocer este monumento histórico, para llegar a este lugar es necesario hacerlo a pie con un guía que radica en la zona (caso contrario el cerro guasha), esta a una altura de 2500 msnm. Al llegar se divisa un panorama único a diversos lugares como Pujilí, Saquisilí, Latacunga, parte de Salcedo y algunas pampas, sus fiestas patronales son en San Pedro en el mes de junio.

DULCE DE CABUYA Y JUCHO





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILÍ-ECUADOR



En la Parroquia La Victoria se cultiva cabuya para la delimitación de los linderos de las propiedades, estas plantas son aprovechadas para la producción de chaguarmishque (dulce de cabuya), cada planta produce unos 4 litros diarios.

Dulce de cabuya.- Como primer paso se selecciona la mejor cabuya azul (*Agave americana*), de acuerdo a su tamaño (observando que no esté muy madura), después se procede a cortar las hojas centrales de un lado de la misma, permitiendo acceso al “corazón” de la planta (se lo realiza en luna tierna con la creencia de que la planta no se pudra), entonces se escarba una cavidad de unos 20 cm aproximadamente, con la ayuda de un “raspador”, la planta después de tres días da la primera producción de dulce, posteriormente esta emana alrededor de 4 lt diarios, por un periodo de seis a ocho meses (tiempo de vida de la planta), cada día después de obtener el dulce las amas de casa de este sector lo mezclan con arroz de cebada y se lo cocina para preparar el chaguarmishque; esta es aprovechada por las familias como bebida fortificante o a la vez como producto comercializado a USD 1, en la ciudades de Pujilí, Quito, Quilotoa y Latacunga. Esta bebida no es vendida todos los días solo en fechas específicas, hay pocas personas que se dedican a producirlo y mantener esta bebida ya que se va perdiendo el interés en seguir con esta tradición.

El jucho.- Es una bebida dulce elaborada a base de capulí, panela, agua, especias de dulce como la canela y clavo de olor; para su preparación se cocina al capulí hasta que se desprenda de la semilla, este dulce lo realizan en el mes de febrero hasta mayo, ya que esta fruta se da solo en estos meses, en la zona se acostumbra también a endulzarlo con el chaguarmishque.

NORMATIVA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

El Art. 266 del COOTAD indica sobre la Rendición de Cuentas.- Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



El Art. 3 del COOTAD establece los Principios.- El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

g) Participación ciudadana.- La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la ley.

El Art. 64 del COOTAD establece las Funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

El Art. 70 del COOTAD indica las Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado.

El Art. 302 del COOTAD establece sobre la Participación ciudadana.- La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.

El artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) y el 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), señala que las instituciones y entidades del Sector Público deben rendir cuentas.

El Art. 90 de Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC indica que Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

En este sentido, a continuación se presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente enero – diciembre del año 2016

PRESUPUESTO DEL AÑO 2016

PRESUPUESTO 2016	173425,91
GASTO CORRIENTE	62220,00
GASTO INVERSION	93863,32
SECTOR VULNERABLE 10%	17342,59
LIQUIDO INVERSION	111205,91

1.- PROYECTOS PARA EL SECTOR VULNERABLE

El Art. 249 del COOTAD que habla sobre el Presupuesto para los grupos de atención prioritaria indica “No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria”.

El Art. 64 literal k) del COOTAD indica es funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural “Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias”



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



1.1 Escuela de Fútbol

Gracias a un Convenio firmado entre el GAD Provincial de Cotopaxi y el GAD Parroquial Rural de La Victoria se hace realidad la Escuela de Fútbol para niñas y niños en la Parroquia La Victoria, en donde con un aporte de 2.250 USD incluido IVA el GAD Parroquial contrata al entrenador que imparte las técnicas de fútbol y así damos una opción a este grupo de atención prioritaria y no se desvíen a los vicios que tanto mal han hecho a esta sociedad.

La Escuela de Fútbol inicia con la firma del convenio con el GAD Provincial de Cotopaxi, la misma que está funcionando con el apoyo de instructores del GAD Municipal de Pujilí y GAD Parroquial, los kits de GAD Provincial de Cotopaxi y que está abierto a todos los niños y niñas de 8 a 14 años.





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



1.2 Recorrido para el Centro Infantil del Buen Vivir "Perpetuo Socorro"

Con un monto de 4560,00, el GAD Parroquial Rural de La Victoria, apoya a las niñas y niños que asisten al CIVB con el servicio de transporte de recorrido, desde y hacia sus hogares.



1.3 Apoyo al grupo de atención prioritaria de adultos mayores con la entrega de productos alimenticios.

El GAD Parroquial Rural de La Victoria pensando en los adultos mayores, muchos de ellos abandonados por sus seres queridos, con un monto de 3735.87 USD incluido IVA, entrega mensualmente a un grupo de 30 Adultos Mayores de las Comunidades El Calvario, Collantes Chucutisí y Barrio Santa Rosa de Chilcaloma raciones alimenticias que ayudarán a balancear su dieta y mejorar sus condiciones de vida.





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILÍ-ECUADOR



1.4 Curso Vacacional "Divertir 2016"

Pensando en el tiempo de vacaciones de la niñez y juventud de la Parroquia La Victoria, el GAD Parroquial promueve los cursos vacacionales de natación, pintura y baile contemporáneo con un aporte de 4271,20 USD incluido IVA.





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



2.- PROYECTOS PRODUCTIVOS

El **Art. 65 literal d) del COOTAD** indica es una competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural “Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente”

De la misma manera el **Art. 67 literal r) del COOTAD** indica es una atribución de la junta parroquial rural “Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte”

El GAD Parroquial Rural de la Victoria, impulsa los siguientes proyectos de emprendimiento productivos:

- 1.- Huertos Orgánicos mediante riego por goteo
- 2.- Crianza de pollos

Entendiendo como proyectos de emprendimiento aquellos que se desarrolla con esfuerzo y haciendo frente a diversas dificultades, con la resolución de llegar a un determinado punto. Un emprendimiento es una iniciativa de un individuo que asume un riesgo económico o que invierte recursos con el objetivo de aprovechar una oportunidad que brinda el mercado.

2.1 Huertos Familiares

Con un monto de 10.000 USD incluido IVA este proyecto se lo ejecutó en tres barrios de la parroquia, San José, Santo Domingo y El Centro, en donde 30 familias se beneficiaron para mejorar la salud alimentaria y recuperar la producción orgánica.





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



2.2 Emprendimiento de Pollos de Carne

Con un monto de 4585.60 USD incluido IVA este proyecto se lo ejecutó en dos barrios de la parroquia, Mulinlivi Centro y El Calvario, en donde 23 familias se beneficiaron de este emprendimiento, sabiendo que la gran mayoría de beneficiarios ya han mantenido este tipo de emprendimientos y ha sido muy satisfactorio.





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



3.- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

El Art. 64 literal a) del COOTAD indica es función del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural “Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales”

Art. 65 literal b) del COOTAD indica es competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural “Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales”.

En tal virtud el GAD Parroquial Rural de La Victoria impulsó las siguientes obras:

3.1.- Comunidad El Tejar

Adecantamiento de la plaza central, con adoquinado y aceras en el faltante de la plaza de Desarrollo Humana de la Comunidad del Tejar; muro de protección frente a la casa de desarrollo humano, conocida como casa comunal, un paso de agua frente a la plaza; 19.991,23 USD incluido IVA. Es una obra solicitada por la directiva de la Comunidad en



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILÍ-ECUADOR



el año 2015, siendo presidente el Sr. José Seledino Pacheco y ejecutada en el año 2016 con la directiva vigente estando como presidente el Dr. Milton Moreno, previo al pedido realizado por él, como se demuestra en los adjuntos, para realizar esta obra se realizó los estudios respectivos en el año 2015, siendo la administradora del contrato la Sra. Cecilia Arteaga, quien emitió un informe favorable al mismo.

ANTES



DESPUÉS





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



3.2. Barrio Santo Domingo

Mantenimiento del pase de agua en el Barrio Santo Domingo; 3826,01 USD incluido IVA.

ANTES



DESPUÉS





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILÍ-ECUADOR



3.3 Barrio Santa Rosa de Illinchisí

Construcción de un pase de agua en la parte alta de la quebrada el carnicero en la vía del Barrio Santa Rosa de Illinchisí; 18.049,63 USD incluido IVA.

ANTES



DESPUÉS





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILÍ-ECUADOR



3.4 Barrio Mulinlivi Centro

Arreglo de la Casa Comunal Mulinlivi Centro; 9.373,65 USD incluido IVA.

ANTES



DESPUÉS



3.5



Barrio Centro

Remodelación de Infraestructura del Coliseo en el Barrio Centro; 17.733,36 USD incluido IVA.

En la obra del coliseo sigue habiendo goteras, aún no se hace el acta entrega recepción definitiva de la obra, por lo tanto el contratista debe realizar todos los correctivos necesarios, de la misma manera existe un vocal administrador de la obra quien emitirá un informe indicando su conformidad o no de la obra.

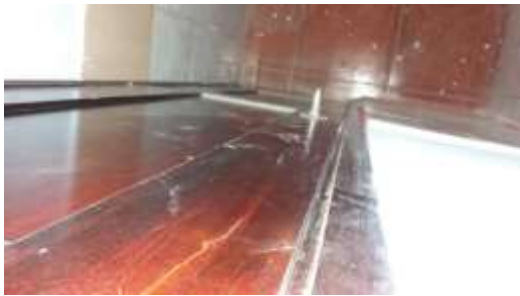


Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



ANTES



DESPUÉS



3.6 Iluminación del Cementerio Parroquial

Con un monto de 1791,85 USD incluido IVA, se realizó la iluminación del Cementerio parroquial.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



3.7 Rehabilitación de la Pila del Parque Central del Barrio Centro

Con un monto de 5472,70, USD sin incluir IVA se rehabilitó la pila del Parque Central del Barrio Centro, y así mostrar un atractivo al turista que llega a la parroquia.

La obra no se entrega ya que los procesos de obras se suben al Portal de Compras Públicas y luego del proceso el sistema escoge el contratista ganador con lo cual como entidad contratante debemos acatar el resultado de este proceso.

Lastimosamente por descoordinación de la contratista ganadora con el fiscalizador y administradora de la obra no se ha podido agilizar, pero se encuentra dentro de los plazos estipulados, teniendo en cuenta que dentro de los 6 meses posteriores se hará la entrega definitiva de esta obra.





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



3.8 Adoquinado Barrio Mulinlivi Centro

Con un monto de 7.672,15 USD incluido IVA, se adoquinó el frente a la casa comunal del Barrio Mulinlivi Centro

ANTES



DESPUES



3.9.- Adoquinado del costado de la plazoleta de la Comunidad El Calvario

Con un monto de 3822,30 USD sin incluir IVA, se adoquinó la plazoleta junto a la cancha de La Comunidad El Calvario.





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



3.10.- Mantenimiento de la Cancha del Barrio San José

Con un monto de 1.531,74 USD más IVA, se realizó el mantenimiento de la cancha del Barrio San José



3.11.- Mantenimiento de la Cancha del Barrio Santa Rosa de Illinchisí

Con un monto de 1.621,02 USD más IVA, se realizó el mantenimiento de la cancha del Barrio Santa Rosa de Illinchisí.



4.- FOMENTO DEPORTE

Art. 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad

4.1. Proyecto de Bailoterapia

Con un monto de 2.685,90 USD incluido IVA, se ejecutó el proyecto de bailoterapia dirigido a niños, jóvenes y adultos, adultos mayores de toda la parroquia.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



5.- GESTIONES

5.1 Jueza de Paz

De acuerdo al Art. 67 literal, q) del COOTAD que dice a la junta parroquial rural le corresponde “Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley”, en la Parroquia La Victoria por gestión del GAD Parroquial Rural de La Victoria y por pedido del Presidente, se solicitó a la Directora de la Judicatura de Cotopaxi, la Dr. Lucía Bolaños que se implemente en la parroquia el proceso de selección y posesión de Juez de Paz, recayendo esta dignidad en la Tnlga. Zulema Torres





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



5.2 Estudios para ejecución de obras

Un estudio técnico permite proponer y analizar las diferentes opciones tecnológicas para producir los bienes o servicios que se requieren, lo que además admite verificar la factibilidad técnica de cada una de ellas. En síntesis, el objetivo del estudio técnico es llegar a determinar la función de producción óptima para la utilización eficiente y eficaz de los recursos disponibles para la producción del bien o servicio deseado.

Por gestión en CONAGOPARE Cotopaxi, se han realizado los siguientes estudios para la ejecución de obras, sin ningún costo:

N°	NOMBRE	BARRIO/COMUNIDAD
01	Construcción de un pase de agua en la parte alta de la quebrada el carnicero en la vía del Barrio Santa Rosa de Illinchisí	SANTA RORA ILLINCHISÍ
02	Arreglo de la Casa Comunal Mulinliví Centro	MULINLIVÍ CENTRO
03	Adoquinados del costado de la plazuela de la comunidad el calvario	EL CALVARIO
04	Acabados de la casa comunal de la Comunidad Collantes Chucutisi	COLLANTES CHUCUTISÍ
05	Construcción de una Cocina	SAN JOSÉ
06	Rehabilitación de la Pileta del Barrio Centro	CENTRO
07	Construcción de Baterías Sanitarias y Camerinos en la Cancha Sintética	CENTRO

5.3 Convenios de Cooperación Interinstitucional

El Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización determina en el: **El Art. 280** que habla sobre la gestión compartida entre los diversos gobiernos autónomos descentralizados y dice "Para ejecutar obras públicas que permitan dar cumplimiento a competencias y gestiones concurrentes, dos o más gobiernos autónomos descentralizados del mismo o de distinto nivel de gobierno podrán celebrar convenios de cogestión de obras.

Los convenios establecerán los términos de coparticipación de cada una de las partes, el financiamiento de la obra, las especificaciones técnicas y la modalidad de fiscalización y control social. Los procesos contractuales y formalidades del convenio observarán lo establecido en la ley" y el **Art. 126** sobre la gestión concurrente de competencias exclusivas que dice "El ejercicio de las competencias exclusivas establecidas en la Constitución para cada nivel de gobierno, no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos. En este marco, salvo el caso de los



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILÍ-ECUADOR



sectores privativos, los gobiernos autónomos descentralizados podrán ejercer la gestión concurrente de competencias exclusivas de otro nivel, conforme el modelo de gestión de cada sector al cual pertenezca la competencia y con autorización expresa del titular de la misma a través de un convenio”.

Basados en estos considerandos legales el GAD Parroquial Rural de La Victoria ha firmado dos convenios tripartitos, para ejecutar obras públicas de vital importancia para los pobladores de la Parroquia La Victoria.

1.- Convenio Tripartito Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Pujilí; GAD Parroquial Rural de La Victoria y la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado La Victoria, para mejoramiento del caudal y calidad de agua.

Este convenio se lo firma ante la necesidad urgente de las 600 familias, 2400 usuarios que conforman la JAAP y alcantarillado La Victoria, que por años han sufrido la escases del líquido vital, lo que se ahonda más cuando llega la época de verano, en donde se ve reducido casi a cero el caudal de los afluentes que llegan desde los páramos de la Comunidad de Santa Bárbara.

En un trabajo conjunto ente las tres entidades se firma el convenio para el mejoramiento del caudal y calidad del agua, en donde el GAD Municipal de Pujilí perforó un pozo profundo y en este momento se encuentra en los trabajo de extracción y conducción del agua del pozo hacia la planta de tratamiento adquirida por el GAD Parroquial Rural de La Victoria como parte del convenio y de la misma manera la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado la Victoria, ha cumplido con los estudios complementarios y la administración de la obra.



Firma de Convenio para el Agua de Consumo



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria
RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Planta de Tratamiento



Perforación del Pozo



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILÍ-ECUADOR



Etapa Final Extracción y Conducción del agua del pozo

2.- Convenio Tripartito Interinstitucional entre el GAD Provincial de Cotopaxi; GAD Municipal del Cantón Pujilí y GAD Parroquial Rural de La Victoria, para para realizar el reasfaltado de la vía barrio Centro-comunidad El Tejar-El Paraíso-comunidad el Calvario de la parroquia la Victoria del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi

En los presupuestos participativos para el año 2017 del GAD Provincial de Cotopaxi, GAD Municipal de Pujilí y GAD Parroquial Rural de La Victoria, se priorizó como obra prioritaria para la parroquia, el reasfaltado de la vía Barrio Centro-El Calvario, lo cual fue aceptado por toda la dirigencia barrial, comunal y organizacional, mediante la firma de un convenio, el miso que se lo firmó en la Sesión Solemne del 14 de Octubre del 2016.

En base al convenio que se firmó existe el compromiso del GAD Municipal de Pujilí, GAD Provincial de Cotopaxi y GAD Parroquial Rural de la Victoria para ejecutar la obra,



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



realizando como primera fase la actualización y validación de los justificativos que se requiere para el efecto.



Firma de Convenio Tripartito para Vialidad

3.- Convenio Tripartito Interinstitucional entre el GAD Provincial de Cotopaxi; GAD Parroquial Rural de La Victoria y Plan Internacional; para el Taller “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS”

La sexualidad es una dimensión constitutiva del ser humano, que se construye y se vive durante toda la vida, desde nuestro nacimiento. Es mucho más que relaciones sexuales o genitalidad; es la construcción que hacemos de nosotros mismos como hombres o como mujeres, a lo largo de nuestro proceso de desarrollo. Es una condición inherente a todos los seres humanos, y se constituye en un derecho cuyo disfrute debe ser garantizado por todas las sociedades.

Este proyecto tuvo como objetivo el aprendizaje mediante el arte y juegos en los adolescentes de ocho años en adelante; evento que se realizó en la Parroquia La Victoria del 22 al 28 de noviembre del 2016 con alrededor de 60 niños y niñas en los cuales además se trató el tema del autoestima



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Este proyecto ayudó a que los niños/as y adolescentes estén al tanto sobre el tema relacionado a los derechos sexuales y reproductivos, logrando prevenir esta gran problemática que afecta a la juventud victorense.





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILÍ-ECUADOR



5.4 Presupuestos Participativos

El Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización determina en el: **El Art. 241** que habla sobre la participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto y dice “El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local”

En virtud de lo antes indicado la Parroquia La Victoria participó de los Presupuestos Participativos de los GAD's Provincial de Cotopaxi y Municipal de Pujilí, en donde se priorizó para la parroquia las siguientes obras:

1.- GAD Municipal del Cantón Pujilí.

En Sesión realizada en las oficinas del Departamento de Planificación del GAD Municipal del Cantón Pujilí el 25 de Octubre del presente año, se priorizó y aceptó la asamblea que como obra prioritaria para la Parroquia La Victoria por parte del Municipio de Pujilí para el año 2017 es la contraparte de 200000 USD para el Reasfaltado de la Vía Centro-El Tejar-El Calvario.

7.5.361.01.07.01.442a	Contraparte-Asfaltado de la vía Centro-Parroquial, comunidad-El-Tejar- y comunidad-El- Calvario-parroquia-La-Victoria	200.000,00
-----------------------	---	------------

Fig. Presupuesto Participativo GAD M Pujilí

2.- GAD Provincial de Cotopaxi.

En Sesión realizada en el Salón de Honor del GAD Provincial de Cotopaxi el 20 de Octubre del presente año, se priorizó y aceptó la asamblea que como obra prioritaria para la Parroquia La Victoria para el año 2017 por parte del GAD Provincial de Cotopaxi es el Reasfaltado de la Vía Centro-El Tejar-El Calvario.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI			
Proyecto	Municipio	M2	Actividad
1. Construcción de la terminal de San Rafael	San Rafael	10.0	actividad
2. Construcción de la terminal de San Rafael	San Rafael	10.0	actividad
3. Construcción de la terminal de San Rafael	San Rafael	10.0	actividad
4. Construcción de la terminal de San Rafael	San Rafael	10.0	actividad
5. Construcción de la terminal de San Rafael	San Rafael	10.0	actividad
6. Construcción de la terminal de San Rafael	San Rafael	10.0	actividad
7. Construcción de la terminal de San Rafael	San Rafael	10.0	actividad
8. Construcción de la terminal de San Rafael	San Rafael	10.0	actividad
9. Construcción de la terminal de San Rafael	San Rafael	10.0	actividad
10. Construcción de la terminal de San Rafael	San Rafael	10.0	actividad

Fig. Presupuesto Participativo GAD Provincial de Cotopaxi

5.5 Participación Parroquial

La Parroquia ha participado en diferentes eventos durante el año 2016, en donde sus representantes han sabido dejar en alto el nombre de la parroquia, siendo los más importantes:

1.- Campeonato Interescuelas de Fútbol de la Provincia de Cotopaxi





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



2.- Intercambio Cultural en la Parroquia Guanando de la Provincia de Chimborazo

Desde el punto de vista cultural, los pueblos son colectivos que forman parte o no de una nacionalidad y que guardan determinadas particularidades étnico culturales. Es el conjunto de comunidades que comparten una misma historia, costumbres, modos de vida, idioma, indumentaria, cosmovisión colectiva a través de su comunidad, gobierno comunitario, en su territorio. La interculturalidad es la elaboración de un nuevo contrato social con lo diverso, es decir una forma de interrelación entre los ecuatorianos, o un nuevo modelo de convivencia, basado en el respeto y la aceptación de lo distinto. La interculturalidad, en su expresión más sencilla es el intercambio cultural; no únicamente una convivencia de los diversos sino la plena interacción en igualdad y mutuo enriquecimiento.





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



5.6 Solidaridad Parroquial

El martes 19 y miércoles 20 de abril del 2016 en las oficinas del GAD Parroquial Rural de La Victoria, El Infocentro, La Tenencia Política, MAGAP y Raíces Victorenses, la ciudadanía victorense previa convocatoria mediante perifoneo asiste a donar víveres, agua, ropa y medicinas para que se entregue a los damnificados por el terremoto en la costa del país.



El jueves 21 de abril a las 03:00 a.m. sale la comitiva hacia el Cantón El Carmen con 100 kits de víveres y agua para ser entregados en la Parroquia Rural de Suma, la misma que fue afectada en gran magnitud por el terremoto ocurrido el sábado 16 de abril del 2016. A las 12 del medio día llegamos a las oficinas del GAD Parroquial de San Pedro de Suma para conjuntamente con el Señor Presidente José Luis Valencia, proceder a la entrega de los kits directamente a los damnificados y así también brindarles nuestra solidaridad y apoyo para seguir adelante.



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria**
RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Fig. San Pedro de Suma





Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de La Victoria
RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILÍ-ECUADOR



5.7 Recuperación de los bienes para la Asociación de la Tercera Edad Por La Vida

Los en vista que no se legalizó el trámite de donación por la administración que feneció en el 2014, se ha hecho la entrega en comodato para el beneficio de las personas de la tercera edad que forman parte de esta asociación.

5.8 Navidad 2016

Los corazones mansos entienden la Navidad más allá de las palabras, aunque el tiempo transcurra de prisa, nos deja eternos instantes, deseo que cada día sepas apreciar lo bella que es la vida, que la estrella de Belén te ilumine en esta Navidad y que cada día del Nuevo año la bendición del Señor te guarde a ti y a tus familiares.

La Navidad se pinta del color de tus emociones más profundas, el nacimiento de Jesús marcó la esperanza en el mundo entero, La Navidad se vive en familia, se canta en conjunto y se celebra con todos, es ese dulce espacio donde los recuerdos, los abrazos y las risas imperan radiantes.

Gracias al buen corazón y por autogestión en la Fuerza Aérea Ecuatoriana y Seguros Pichincha se pudo agasajar a las niñas y niños de la unidad Educativa 14 de Octubre-Vicente Rocafuerte, CIBV "Perpetuo Socorro", Catequesis de la parroquia.





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



6.- LEVANTAMIENTO DE LA CONSULTA CIUDADANA.

- ✓ Por qué no se termina la obra del coliseo del Barrio Centro, ya que sigue habiendo goteras
- ✓ Por qué no se entrega la obra de la pileta del parque del Barrio Centro
- ✓ Por qué se realizó una obra que no beneficia a toda la comunidad El Tejar
- ✓ Cuáles son los proyectos para ayudar a niños, ancianos y discapacitados
- ✓ Cuál es el estado de los trámites para el reasfaltado de la vía al Calvario
- ✓ Cuánto se gastó en la remodelación de la Casa Comunal del Barrio Mulinlivi Centro
- ✓ Cuál es el proceso en el que se encuentran los bienes de la Asociación de la Tercera Edad por la Vida
- ✓ Cómo se conformó la Escuela de fútbol de la Parroquia
- ✓ Proyectos y programas se han ejecutado por parte del GAD Parroquial en el año 2016.

ELABORADO POR: EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS GAD PARROQUIAL RURAL DE LA VICTORIA